

# ARTESANO OPOSITOR.

N.º 101

Santiago, Febrero 23 de 1920.

(Gratis.)

## GENIZAS PARA LOS MINISTERIALES.

Acordaos siervos del ministro Montt que hoy principia la cuaresma y debéis hacer penitencia, pues el terrible juicio se acerca, y el día 29 del mes entrante se cumplirán aquellas sagradas palabras—*Memento homo quia pulvis est quia pulvis es revertetis.*

FR. GERONIMO.

## EL ARTESANO OPOSITOR.

### ELECCIONES.

Concluye la contestación al Programa del 12 del corriente.

Está probado, con hechos recientes y registros auténticos que se juzga y oprime al ciudadano, con las leyes penales con que la monarquía absoluta, de derecho divino perseguía al vasallo. Existiendo estas leyes, en una constante práctica y su más rigurosa aplicación, la república está vencida, sus garantías nominales están destruidas y al buscar el ciudadano, le halláis en el calabozo a que le condenan las antiguas leyes de Castilla.

Vuestra impudencia, *Progreso*, llega hasta el extremo, de comparar a Chile con los países libres y civilizados del mundo. Que tiene Chile en realidad, parecido a la Inglaterra, Norte-América, Holanda, Bélgica, Grecia, y aun a la Francia, Suecia y Dinamarca. Allí no existe con respecto al ciudadano, ni alguna política y penal de las antiguas monarquías. En esos países, aunque constituidos bajo la forma monárquica, el rei no puede tocar la persona del vasallo ciudadano. Vuestro ministerio, lo hace todos los días y vos lo habéis defendido diciendo, que puede hacerlo siempre, a riesgo de equivocarse algunas veces. Halláis así el artículo 161 de la Constitución que lo prohíbe y que solo le permite los arrestos, o confinaciones; cuando declarado un punto en sitio, el congreso le otorgará facultades extraordinarias. ¿En qué país republicano, se ha atrevido un escritor a proclamar doctrinas, tan escandalosas en favor del absolutismo y contra las garantías primarias y más indispensables del ciudadano? Hermosilla, el más descarado defensor del poder absoluto, no se ha atrevido arrojarse estas proposiciones en que vos lo habéis excedido.

Pero donde campean más, vuestra ignorancia absoluta, es sobre economía política, noticias estadísticas, y nuestro excesivo apego al absolutismo, es al hablar sobre el catastro. Que no habéis leído, el diccionario de economía de *Canil* que anda en manos de todos y donde está demostrado, hasta la evidencia con documentos y relaciones estadísticas, todo cuanto hemos dicho y aun algo más.

Leedlo Sr. *Progreso* y allí veréis que la España, en un siglo apesar de los hombres eminentes que dedicó a este objeto y del poder absoluto de sus monarcas, no pudo llevar al cabo este proyecto, por los inconvenientes de desigualdad, favoritismo e inexactitud que humanamente no se pueden vencer. Que la Francia con mayor ilustración y ventajas no ha podido tampoco plantear, que todos los otros gobiernos aun los absolutos, no se han atrevido ni aun a tocar esta materia; temiendo excitar resistencias nacionales que seguramente los hubiera derrocado. La idea del catastro, no es nueva, esta escrita y ensayada más de un siglo, por los más grandes hombres y mejores plumas. Los gobiernos, la desean y los despóticos más, no han podido ejecutarla, por qué será? Lo que no ha podido hacer el Asia esclava, la ilustrada y liberal Europa, ni la muy libre Norte América; lo ha hecho Chile con un decreto de sesenta renglones. ¿Qué indica esto Sr. *Progreso*? Lo que habéis dicho, que *Chile, se presta a pagar debidamente las contribuciones que con esa constitución le imponen.* La palabra docilidad, en vuestra boca no importa otra cosa, que la más horrible esclavitud y opresión que no existe ni aun entre los *Persas*. Nos equivocamos, cuando dijimos *Cosacos*, estos son una raza sujeta al despota militar de Rusia; pero gozan de una libertad e Independencia que Chile hace diez y seis años que no goza ni conoce. Ojalá, que nos tocara algo de esa independencia que ellos disfrutaban, sin más carga que el servicio de sus guerreros en ciertas épocas y circunstancias.

El *Programa* no contento, con sus sofismas, sofocado con el catastro que no entendería y descubriendo los remordimientos de su conciencia; apela a las otras contribuciones como su defensor, sin que nosotros la hallamos atacado. Todo esto para buscar un consuelo, a lo que escribía sin satisfacerle, y temiendo que todos lo creyeran el vasallo de un Rei absoluto, termina repitiendo que ha nacido y morirá republicano. Protesta y escudo que nadie le ha pedido y que el solo en su conciencia cree necesario para dorar lo que antes había dicho. El *Progreso*, se parece a aquel mal pintor, que queriendo pintar un gallo, dibujó un pájaro monstruoso muy diferente. Mas viendo que nadie lo conocía, le ocurrió la idea de ponerle el letrero *este es el gallo*. Todos entendían el letrero; pero nadie creyó que aquel monstruo volaba fuese gallo.

### CORRESPONDENCIA.

Sros. EE. del Diario.

Hemos sabido, hace tres días que el ministerio que ha agotado los recursos de la más villana tiranía en cinco